

VISTO:

El expte. n° 0022904/2012, por el cual la Dra. Silvia Edith Calamari eleva su renuncia al cargo de Profesora Titular, dedicación exclusiva, de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B" de esta Facultad, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

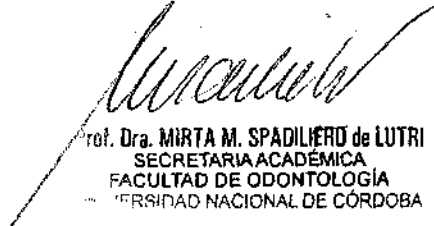
ARTICULO 1º: Hacer cesar a la **Dra. Silvia Edith CALAMARI** (leg. 16408) en el cargo de PROFESORA TITULAR -dedicación exclusiva- (Cód. 101) de la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas "B" de esta Facultad, fijando como fecha de cese de servicios el 1 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Dra. Calamari deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.


ARTICULO 3º: Dejar sin efecto a partir del 1 de mayo del corriente año la prórroga de la designación interina de la Dra. Silvia E. Calamari efectuada por Resolución 12/12 HCD.

ARTICULO 4º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES A DIECISIETE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILHERO de LUTRI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 110  
MR/es